



Ayuntamiento
de El Guijo

ANUNCIO

TRIBUNAL DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DEL PUESTO DE SECRETARÍA- INTERVENCIÓN EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO(CÓRDOBA)

El Tribunal Calificador de las pruebas del procedimiento selectivo convocado por el Excmo. Ayuntamiento de El Guijo para la provisión en régimen de interinidad del puesto de Secretaría-Interventor(cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 121/2018, de 26 de junio), compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Bosco Castilla Fernández, Funcionario de Administración Local con Habilitación Nacional; Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Torrecampo.

Vocal: D^a. Laura María Sánchez Fernández, Funcionaria de Administración Local con Habilitación Nacional; Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Conquista.

Vocal: D. Jorge García Caballero, Funcionario de Administración Local con Habilitación Nacional; Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Pedroche.

Secretario: D. Jose Antonio Ariza Baena, Funcionario de Administración Local con Habilitación Nacional; Secretario-Interventor, en Comisión Circunstancial del Excmo Ayuntamiento de El Guijo.

En Sesión celebrada el martes 28 de agosto de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar los resultados definitivos, de la baremación, y la entrevista realizada, obtenidos por los aspirantes, por orden decreciente y a nivel de desglose conforme al baremo de la Base Sexta, quedando como sigue:

Código seguro de verificación (CSV):

65A9 5E7E 8A09 5A45 6E47

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.elguijo.es/sede>

Firmado por El Secretario-Interventor ARIZA BAENA JOSE ANTONIO el 31/8/2018



65A95E7E8A095A456E47

Registro de Entrada
Salida

Registro:

034/RE/S/2018/524

31-08-2018 10:40:40



Ayuntamiento
de El Guijo

Nombres y apellidos	D.N.I.	A BAREM ACIÓN	B ENTREVISTA	Total puntos
D. Rafael Roldán Malagón	79.219.952-V	2,45	1,80	4,25
D. ^a M. ^a , Isabel Gómez Alegre.	30.834.355-A	1,48	2,20	3,68
D. Bernabé Aranda Rivera.	26.977.923-G	1,05	1,40	2,45
D.Albero Angulo Gutiérrez.	30.994.449-V	1,15	1,10	2,25
D. ^a M. ^a . Luisa Castro Gálvez .	30.210.486-D	0,75	0,75	1,50

Baremación aspirantes admitidos

Nombres y apellidos	D.N.I.	A Nota Media	B Cursos	C Experiencia	D Superación Pruebas	Total puntos
D. ^a Verónica Alcalde Muñoz.	80.160.395-J	0,75	1,40	0,00	0,00	2,15
D.Albero Angulo Gutiérrez.	30.994.449-V	0,75	0,40	0,00	0,00	1,15
D. Bernabé Aranda Rivera.	26.977.923-G	0,25	0,80	0,00	0,00	1,05
D. ^a M. ^a . Luisa Castro Gálvez .	30.210.486-D	0,25	0,50	0,00	0,00	0,75
D. ^a M. ^a , Isabel Gómez Alegre.	30.834.355-A	0,50	0,98	0,00	0,00	1,48
D. ^a M. ^a . Araceli Luque Rosas.	25.695.371-R	0,50	1,40	1,30	2,25	5,45
D. José Carlos Macarro Rodríguez	20.847.942-Y	0,75	2,00	0,40	0,00	3,15
D. ^a M. ^a . De Luna Muñoz Fernández.	80.160.389-F	0,25	0,60	0,00	0,00	0,85
D. ^a . Patricia Rivero Cañadas.	45.886.507-N	0,50	0,00	0,40	0,75	1,65
D. ^a . Begoña Roa Martínez.	26.491.217-R	0,50	1,66	3,20	0,00	5,36
D.Gregorio Diego Rodríguez Martínez.	80.162.889-T	0,25	1,85	0,60	0,00	2,70
D. Rafael Roldán Malagón	79.219.952-V	0,25	2,00	0,20	0,00	2,45
D. José M. ^a Romero Prieto.	75.708.032-J	0,50	2,00	0,00	0,00	2,50
D. Germán Soria Escobar.	53.698.953-W	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50

Código seguro de verificación (CSV):

65A9 5E7E 8A09 5A45 6E47



65A95E7E8A095A456E47

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.elguijo.es/sede>

Firmado por El Secretario-Interventor ARIZA BAENA JOSE ANTONIO el 31/8/2018

Registro de Entrada
Salida

Registro:

034/RE/S/2018/524

31-08-2018 10:40:40



Ayuntamiento
de El Guijo

Entrevista aspirantes presentados

Nombres y apellidos	D.N.I.	A Conteni do Jurídico	B conteni do Econó mico	C Formac ión Jurídica	D Formació n Económi ca	Total puntos
D. ^a M. ^a Luisa Castro Gálvez .	30.210.486-D	0,20	0,10	0,35	0,10	0,75
D. ^a M. ^a Isabel Gómez Alegre.	30.834.355-A	0,40	0,70	0,40	0,70	2,20
D. Rafael Roldán Malagón	79.219.952-V	0,60	0,30	0,60	0,30	1,80
D. Albero Angulo Gutiérrez.	30.994.449-V	0,10	0,30	0,60	0,10	1,10
D. Bernabé Aranda Rivera.	26.977.923-G	0,40	0,20	0,60	0,20	1,40

SEGUNDO: Elevar al Ayuntamiento propuesta de nombramiento a favor del aspirante que ha obtenido mayor puntuación: D. RAFAEL ROLDÁN MALAGÓN, dando por finalizadas las actuaciones que le competen a este Tribunal, según las Bases de la Convocatoria.

TERCERO: De conformidad con la Base 8ª Con todos los aspirantes, ordenados según la clasificación definitiva elaborada por el Tribunal Calificador, se confeccionará una **Bolsa de Trabajo**, con una vigencia de dos años de duración, para el llamamiento y nombramiento, en su caso, de funcionarios/as interinos/as de la plaza de Secretaría-Intervención, cuando ésta se halle vacante y no sea posible cubrirla por un funcionario/a con habilitación de carácter nacional, siempre y cuando se estime conveniente y oportuna su utilización, y así hasta que se provea la plaza con un Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra estos acuerdos, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Guijo

En El Guijo (Córdoba), a 30 de agosto de 2018.

El Secretario del Tribunal.

Fdo.: José Antonio Ariza Baena.

Código seguro de verificación (CSV):

65A9 5E7E 8A09 5A45 6E47



65A95E7E8A095A456E47

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.elguijo.es/sede>

Firmado por El Secretario-Interventor ARIZA BAENA JOSE ANTONIO el 31/8/2018

Registro de Entrada
Salida

Registro:

034/RE/S/2018/524

31-08-2018 10:40:40